



PRODUCOSMETIC S.A.
PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMÉTICOS S.A.
(PRODUCOSMETIC)

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, me cumple someter a vuestra consideración el Informe Anual respecto de las actividades desarrolladas por **PRODUCOSMETIC** en el ejercicio económico de 2011

1.1. SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Mediante escritura pública celebrada el 24 de mayo de 2011, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de julio del mismo año, la compañía PRODUCOSMETIC reformó sus estatutos y **amplió su objetivo social a la prestación de servicios de fabricación para terceros**. De tal manera que su actividad operacional podríamos clasificarla en a) la transferencia de bienes, y b) en la prestación de servicios a terceros.

En el año 2011, los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía se dieron de la siguiente manera:

a) TRANSFERENCIA DE BIENES

Segmento a) - TRANSFERENCIA DE BIENES	DÓLARES	Partic.
Casa Myrurgia (PUIG)	549,276.26	32.4%
Marcas Producosmetic	151,094.28	8.9%
Otras marcas	79,932.15	4.7%
Subtotal	780,302.69	46.1%

b) PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Facturación a Belcorp	913,295.77	53.9%
TOTAL	1,693,598.46	100.0%

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2011		2010	
	DÓLARES	Partic.	DÓLARES	Partic.
a) TRANSFERENCIA DE BIENES	780.302,69	46,1%	1.036.201,61	69,9%
b) PRESTACIÓN DE SERVICIOS	913.295,77	53,9%	446.524,60	30,1%
TOTAL	1.693.598,46	100,0%	1.482.726,21	100,0%



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



Comparativo con el año anterior, se puede apreciar que a nivel de los ingresos totales, en el año 2011 se produce un incremento que representa el 14.22%. Sin embargo, es necesario hacer énfasis en lo siguiente:

Si bien los **ingresos por ventas**, que corresponden a transferencia de bienes, **han decrecido** en el año 2011 **en el 24.7%** aproximadamente con respecto al año 2010, no es menos cierto que los **ingresos** correspondientes a la **prestación de servicios** a terceros **incrementaron en el 104.53%**. Lo sucedido tiene la siguiente explicación.

	2010	2011	VARIACIÓN	
	DÓLARES	DÓLARES	US\$	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
a) TRANSFERENCIA DE BIENES	1,036,201.61	780,302.69	-255,898.92	-24.7%
b) PRESTACIÓN DE SERVICIOS	446,524.60	913,295.77	466,771.17	104.5%
TOTAL	1,482,726.21	1,693,598.46	210,872.25	14.2%

El decrecimiento en los ingresos por ventas se debió particularmente a la falta de stock en los inventarios principales de POLVERAS y LACTOVIT, debido al cambio de dueño de la Compañía proveedora del exterior, lo cual afectó el programa de importaciones en el 2011, hasta establecer los contactos necesarios con los nuevos dueños de las marcas para negociar la continuidad de la distribución en Ecuador, lo cual se lo hizo bastante avanzado el año, tomando en cuenta por otro lado el tiempo que toma la tramitación de los nuevos registros sanitarios, y que hizo que por estas razones los ingresos por VENTAS de bienes cayeran en el año 2011.

Pero, si bien ocurrió dicha baja en las VENTAS DE BIENES, en cambio en los ingresos por la PRESTACION DE SERVICIOS A TERCEROS se produjo un incremento importante, que si bien mejora el margen bruto, sin embargo el margen en la prestación de servicios es muy inferior que en el caso de las ventas de bienes, lo cual incide en el resultado operacional por el incremento que se han producido en los costos y gastos en general.

COMPARATIVO DE VENTAS								
2007	2008		2009		2010		2011	
1.300.259,67	1.324.166,75	1,8%	1.248.448,01	-5,7%	1.482.726,21	18,8%	1.693.548,46	14,22%



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



1.2. PRINCIPALES HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES EN EL AÑO 2011.

1. Un hecho importante que merece destacar es la ratificación de la confianza de la Compañía BELCORP para que PRODUCOSMETIC continúe con la prestación de servicios de fabricación de sus marcas, lo cual generó los ingresos analizados en el punto anterior. Las unidades producidas en el 2011 ascendieron a 3.667.539, que representan en promedio 305.628 unidades mensuales. Para el año 2012 se previó un incremento en el volumen mensual, sin embargo para el primer cuatrimestre, la compañía BELCORP realizó ciertos ajustes debido a sus niveles de inventarios, estimando que para el segundo semestre de este año, se lleguen a los niveles previamente estimados.

2. A fines de enero del 2011 se perfeccionó el convenio de purga de mora con el IESS para el pago de los fondos de reserva de los años 2007 y 2008, a 3 años plazo, con la garantía del bien inmueble de propiedad del Ing. Xavier Zamora, ubicado en la Ciudadela Miraflores, de esta ciudad. Hasta el mes de marzo de 2012 se han cancelado 16 cuotas de \$ 1.875.00, lo cual se lo viene haciendo de manera puntual, dadas las condiciones para el pago.

3. El 24 de mayo de 2011 se inscribió en el Registro de la Propiedad la cancelación de la hipoteca abierta que se mantenía con el Banco de la Producción, una vez que se cancelaron todas las obligaciones que se mantenían con dicho Banco.

4. Para dicha fecha ya se habían adelantado los trámites ante el Banco de Guayaquil, para la concesión de créditos que estarían respaldados con el bien inmueble de propiedad de la Compañía que para entonces ya estaba libre de gravámenes. El 6 de julio de 2011 se celebra la escritura de hipoteca abierta, anticresis y prohibición de enajenar y gravar a favor del Banco de Guayaquil, que fue inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de agosto del 2011.
 - El préstamo inicial fue de \$ 100.000.00, que fue concedido el 26 de agosto de 2011, a 3 años plazos, con dividendos mensuales de \$ 3.287,37. A la fecha ya se han cancelado 7 dividendos, que comenzó con el primero el 20 de septiembre de 2011.

 - Dado que el avalúo practicado al bien inmueble lo permitía, el 9 de noviembre de 2011 se obtiene el segundo préstamo del Banco de Guayaquil; esta vez por un monto de \$ 50.000,00, igualmente a 3 años plazo, con dividendos mensuales de \$ 1.642,89. A la fecha ya se han cancelado 4 dividendos.



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



5. De acuerdo con los parámetros establecidos por la Superintendencia de Compañías, la Compañía PRODUCOSMETIC está en la categoría de las compañías sujetas a su vigilancia y control correspondientes al tercer grupo, dado que es considerada PYMES. Por tanto, el año 2011 es el año de transición y el año 2012 el de adopción de las NIIF para las PYMES.

A este respecto vale la pena acotar que por cuestiones de costos, y dado que el Ing. Pedro Albuquerque, gerente financiero, ha dedicado gran parte de su tiempo a capacitación respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad aprovechando la capacitación periódica dada a sus docentes por la Escuela de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil, de la cual es profesor por más de 35 años, la Gerencia General propuso a la Junta General de Accionistas el nombre de dicho profesional para que sea él la persona responsable del cronograma de implementación, habiendo en el mismo acto aprobado dicho cronograma, que incluía el plan de capacitación y el respectivo plan e implementación.

6. El 24 de mayo de 2011 se celebró la escritura pública de modificación del objeto social y reforma del estatuto social de la Compañía, que fue inscrita en el Registro Mercantil el 12 de julio de 2011, mediante la cual se amplía el objeto social a la "prestación de servicios de fabricación a terceros", precisamente para cubrir los servicios que se le prestan a la compañía BELCORP.
7. El mes de mayo de 2011 se celebra contrato con el Abog. Carlos Luis Sánchez Gaete, socio y en representación de la firma Gamboa, Sánchez & González Abogados Consultores, para la prestación de servicios de asesoría para la obtención de registros sanitarios, asesoría laboral y asesoría mercantil.

1.3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS COMPARADOS CON EJERCICIO PRECEDENTE.

1.3.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

- A continuación se grafican los extractos comparativos de los Estados Financieros de los años 2010 vs. el 2011.

ACTIVOS	2010	2011	Variación	%
Activo Corriente	704,291	957,125	252,834	35.90%
Activo Fijo Neto	178,338	235,396	57,058	31.99%
Otros Activos	15,524	25,520	9,996	64.39%
TOTAL ACTIVOS	898,152	1,218,041	319,889	35.62%



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



PASIVOS

Pasivo Corriente	717,105	925,721	208,616	29.09%
Pasivo No Corriente	-	110,127	110,127	
Pasivo Total	717,105	1,035,848	318,743	44.45%
Patrimonio Neto	181,048	182,194	1,146	0.63%
PASIVO Y PATRIMONIO	898,152	1,218,042	319,889	35.62%

	2009	2010	Variación	%
CLIENTES	248,582	291,433	42,851	17.24%
INVENTARIOS	459,885	567,721	107,836	23.45%

1. ACTIVOS

- El **ACTIVO CORRIENTE** ha incrementado con relación al período anterior. El 60% de dicha variación corresponde al incremento producido en Clientes y en Inventarios. En inventarios está incidiendo los desodorantes entregados por DIPASO para que sean comercializados por PRODUCOSMETIC, que ascienden a \$ 53.161,12, pero que no han tenido la rotación esperada, y que en el 2012 se decidirá qué se hará con los mismos.
- El **ACTIVO FIJO NETO** ha experimentado un incremento de \$ 57.058, que se dio básicamente en la adquisición de equipos para el área de fabricación, como son:
 - una máquina llenadora de cremas,
 - una llenadora de líquidos alcohólicos de 4 boquillas,
 - un tanque enfriador,
 - un filtro prensa,
 - un molde para soplado para shampoo para niños de 400 cc,
 - y de ciertos equipos para el procesamiento de datos.
- El **PASIVO TOTAL** ha incrementado en \$ 318.743 con respecto al ejercicio anterior. Las variaciones se han dado por las siguientes obligaciones:
 - a)- **Banco de Guayaquil.**- Un préstamo inicial de \$ 100.000,00 que fue concedido el 26 de agosto de 2011, a 3 años plazo, con dividendos mensuales de \$ 3.287,37. El 9 de noviembre se obtuvo un segundo préstamo de \$ 50.000,00, igualmente a 3 años plazo, con dividendos mensuales de \$ 1.642,89. Ambos préstamos estuvieron respaldados con garantía hipotecaria consistente en el bien inmueble de propiedad de la Compañía PRODUCOSMETIC, ubicado en la Ciudadela ADACE. En el Pasivo a Largo Plazo figura un



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



monto de \$ 93.438,21, y en el pasivo corriente, la parte a corto plazo que vencerá en el año 2012.

b)- **BELCORP.**- Es el cliente más importante en estos momentos, en cuanto al nivel de la facturación. Dado que solo laboraron parcialmente el mes de diciembre, y como la facturación por la prestación de los servicios es semanal, nos hicieron una transferencia por \$ 75.000.000 el 20 de diciembre de 2011, a buena cuenta de los siguientes despachos, lo cual también hizo que el total del pasivo aumentara.

c)- **DIPASO.**- Aumentó también el pasivo por los desodorantes facturados por este cliente, de los cuales no se ha movido el inventario. En el pasivo figura un monto de \$ 59.425,81 por este concepto.

3. PATRIMONIO NETO

El **PATRIMONIO NETO** prácticamente se mantiene, dado que si bien la utilidad contable fue de \$ 27.301.84, sin embargo por los ajustes efectuados en la conciliación tributaria, quedó una utilidad final de apenas \$ 1.031,72.

1.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

1.4.1. VENTAS NETAS – COSTO Y MARGEN

	2010		2011		%
INGRESOS ACTIVIDAD ORDINAR	1,482,726.21	100.00%	1,693,598.46	100.00%	14.22%
(-) Costo de Ventas	457,352.19	30.85%	370,932.00	21.90%	-18.90%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1,025,374.02	69.15%	1,322,666.46	78.10%	28.99%
(-) Gastos	995,198.61	67.12%	1,295,264.62	76.48%	30.15%
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS	30,175.41	2.04%	27,401.84	1.62%	-9.19%

	2010	2011	VARIACIÓN	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	DÓLARES	DÓLARES	US\$	%
a) TRANSFERENCIA DE BIENES	1,036,201.61	780,302.69	-255,898.92	-24.7%
b) PRESTACIÓN DE SERVICIOS	446,524.60	913,295.77	466,771.17	104.5%
TOTAL	1,482,726.21	1,693,598.46	210,872.25	14.2%



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



En el ejercicio 2011 se produce un incremento en los ingresos por actividades ordinarias del 14.2%, que se debe fundamentalmente en los ingresos por prestación de servicios de fabricación a terceros, lo cuales crecieron en el 104.5%. Sin embargo, los ingresos ventas correspondientes a la transferencia de bienes productos terminados decrecieron en el 24.7%, cuyo análisis se hizo al inicio en el punto 1.1 de este informe.

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIAS	2010	%	2011	%
VENTAS	1,036,201.61	100.0%	780,302.69	100.0%
(-) Costo de Ventas	457,352.19	-44.1%	370,932.00	-47.5%
(=) UTILIDAD BRUTA VENTAS	578,849.42	55.9%	409,370.69	52.5%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	446,524.60	100.0%	913,295.77	100.00%
(-) Costo servicios	314,212.04	-70.4%	596,907.01	-65.36%
	132,312.56	29.6%	316,388.76	34.64%

- Si analizamos el primer cuadro, se puede apreciar que los ingresos por actividades ordinarias, tanto de las ventas por transferencias de bienes como por la prestación de servicios a terceros, totalizan un monto de \$ 1.482.726.21 en el año 2010 y \$ 1.693.598.46. es necesario hacer hincapié en que los ingresos por las VENTAS propiamente dichas tienen como contrapartidas sus correspondientes costo de ventas de \$ 457.352.19 en el 2010 y de \$ 370.932,00 en el 2011, lo que hace que la UTILIDAD BRUTA sea del 55.9% y 52.5%, respectivamente.
- Dicho porcentaje de margen bruto podría parecer elevado, PERO también es necesario hacer énfasis en que dicho margen bruto no incluye los gastos que se incurrieron en la prestación de los servicios a terceros, que figuran como parte de los gastos operacionales; de tal manera que bien vale la pena hacer el siguiente análisis para tener una idea ajustada a la realidad.

	2010	%	2011	%
TOTAL INGRESOS	1,482,726.21	100.0%	1,693,598.46	100.0%
(-) COSTOS (ventas y prestac servicios)	771,564.23	-52.0%	967,839.01	-57.1%
(=) UTILIDAD BRUTA PROMEDIO	711,161.98	48.0%	725,759.45	42.9%

- De acuerdo a este análisis podríamos concluir que el **margen bruto promedio** es del 48.0% en el 2010 y del 42.9% en el 2011, que es más realista.



PRODUCOSMETIC S.A.
PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



1.4.2.- GASTOS DE OPERACIÓN y RESULTADOS

- Haciendo la misma consideración que la del punto 1.4.1., podríamos deducir el siguiente análisis:

	2010	%	2011	%
TOTAL INGRESOS	1,482,726.21	100.0%	1,693,598.46	100.0%
(-) COSTOS (ventas y prestac servicios)	771,564.23	-52.0%	967,839.01	-57.1%
(=) UTILIDAD BRUTA PROMEDIO	711,161.98	48.0%	725,759.45	42.9%
(-) Gastos Operacionales	680,986.57	-45.9%	698,357.61	-41.2%
(-) UTILIDAD CONTABLE	30,175.41	2.0%	27,401.84	1.6%

- Podríamos concluir que el mayor margen lo dejan las VENTAS propiamente dichas provenientes de la comercialización de bienes productos terminados, pero que lamentablemente, por las razones analizadas en el punto 1.1, decrecieron en el 2011 en el 24.7%, mientras que los ingresos provenientes de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS de fabricación a terceros aumentaron de manera apreciable, pero que sin embargo de aquello, dejan un margen mucho menor.

1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES QUE SE HICIERON PARA EL AÑO 2011.

1.5.1. EN MATERIA COMERCIAL

El año 2011 fue un año de muchas dificultades e irregularidades ajenas a la Compañía. Nuestras principales marcas que tienen el mayor porcentaje de participación de facturación, como es el caso de MAJA y LACTOVIT, fueron vendidas a otras compañías. Esto ocasionó perjuicios a PRODUCOSMETIC, a pesar de que nos mantenemos como representantes para Ecuador, en vista de los cambios que hay que efectuar de las Notificaciones Sanitarias en todas las referencias.

Este proceso comenzó desde el mes de febrero de 2011 hasta estos momentos en que aún no se concluyen dichos trámites, debido a la demora de la documentación requerida por el Instituto de Higiene, que es la entidad que otorga dichos registros. Estos problemas ocasionaron que suframos limitaciones de stocks para salir a vender y promocionar las marcas.

Adicionalmente, dentro de los hechos positivos a destacar en el área comercial, ligado a la fabricación, es el aumento de cantidades de unidades de producción a nuestro cliente principal TRANSBEL S.A.



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



(Belcorp). Esto nos benefició de una manera importante, ya que se pudo recuperar un gran porcentaje de facturación perdida por los problemas de la distribución de las marcas anteriormente mencionadas.

Otro de los hechos relevantes en el 2011 es la implementación de estrategia de incursionar más a fondo en el mercado de bebés, niños y adolescentes, en el cuidado personal mediante la compra de licencias de personajes conocidos para el desarrollo de la línea. Actualmente tenemos contrato por 2 años con la licencia del personaje BARNEY para los mercados de Ecuador, Perú y Colombia. En estos momentos los productos están desarrollados; están en la etapa final de obtención de notificación sanitaria. Adicional a esta licencia, se cerró contrato con otra licencia de BABY LOONEY TOONES, teniendo como status esta última en proceso de desarrollo.

5.2. EN MATERIA DEL PERSONAL

- Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 33 del artículo 42 del Código del Trabajo, en cuanto al número de trabajadores con capacidades especiales que debíamos contratar en función del total de trabajadores. Esto fue verificado también por autoridades del Ministerio de Relaciones Laborales que visitaron la empresa como parte de sus actividades de control.
- La preocupación de la persona encargada del desarrollo del talento humano ha sido permanente en materia de capacitación, especialmente aprovechando los cursos y seminarios dictados por las Cámaras de la Producción.

1.5.3. EN MATERIA CONTABLE

- En el año 2011 se pudo mantener la periodicidad en la entrega de los estados financieros, lo cual se lo ha venido haciendo generalmente hasta fines del mes siguiente, con excepción del correspondiente al mes de diciembre, que generalmente toma un tiempo mayor por todas las consideraciones que deben analizarse previo al cierre.

1.6 RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO 2012.

1.6.1. EN MATERIA COMERCIAL



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



- Como política, la compañía sigue tratando de cumplir, en un gran porcentaje, con los lineamientos de la Política de Calidad, que es importar, producir y comercializar productos siguiendo un sistema de gestión de calidad y desarrollando el talento humano.
- En relación al objetivo de crecimiento de la empresa, se ampliará la oferta del servicio de maquila a nuevas compañías con miras a la generación de nuevos ingresos.
- En la parte comercial, se incursionará en la distribución de venta directa mediante una alianza de venta directa, cuyo nombre es FASHION EXPRESS, quienes ya tienen su estructura grande de consultoras.
- Dentro de nuestra distribución tradicional, incrementaremos nuestro portafolio de marcas, ya que nos han sido otorgadas la representación para el mercado de Ecuador de algunas marcas conocidas internacionalmente, tales como la línea Argentina de bronceadores y protectores solares RAYITO DE SOL, al igual que la línea de cuidado facial BYPHASSE.
- Para el segundo semestre del año tendremos solucionado los problemas de las notificaciones sanitarias de nuestros productos de distribución regular a autoservicios, lo cual nos dará una apertura a ofrecer a nuestros clientes de una manera agresiva.

1.6.2. EN MATERIA ADMINISTRATIVA

- Tomando en cuenta que al cierre del ejercicio fiscal 2011 el monto de los activos superó el \$ 1.000.000,00 de dólares, se hace necesario ya someter los estados financieros a la opinión de una auditoría externa, de acuerdo con el literal c) del numeral 1 del Reglamento que para el efecto emitió la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.ICI.0012, expedida el 11 de julio de 2002, publicada en el Registro Oficial No. 621, del 18 de los mismos mes y año, por lo que pone en conocimiento de la Junta esta obligatoriedad para efectos de la selección de la persona natural o jurídica calificada por la Superintendencia de Compañías, de conformidad al numeral 4 de dicha resolución, que deberá realizar este trabajo.

Según la Resolución No. SC.SG.DRS.G.12 003, expedida el 12 de marzo de 2012, la Superintendencia de Compañías promulga el nuevo Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir las sociedades sometidas a su control y vigilancia. De acuerdo con el literal d) del artículo 3 de esta resolución, es obligatoria la presentación del informe de auditoría externa, si en función del monto total del activo del ejercicio económico anterior, se hace necesaria dicha exigencia.



PRODUCOSMETIC S.A.

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.



- Por otro lado, dado que PRODUCOSMETIC está comprendida en el tercer grupo de compañías de acuerdo a la clasificación de la Superintendencia de Compañías, solo está obligada a presentar su

información financiera correspondiente al ejercicio fiscal del 2011 aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", en razón de que el año 2011 es considerado el "período de transición".

Según el literal a.2) del artículo 3 de la Resolución No. SC.SG.DRS.G.12 003 a que se ha hecho referencia, la información financiera a presentarse corresponde al "balance general" y al "estado de resultados" y a las demás que constan detalladas en los literales del b) al j).

1.7.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

De acuerdo con el artículo 10 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, a partir del ejercicio fiscal 2011, los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que sería pagada como aporte para alcanzar el Salario Digno hasta el 31 de marzo del 2012, únicamente a favor de aquellos trabajadores que durante el año 2011 hubieren percibido un salario inferior a los \$ 350,70 determinados por el Ministerio de Relaciones Laborales como salario digno para el ejercicio fiscal 2011.

Según la misma disposición, dicha obligatoriedad es para las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que al final del período fiscal tuvieran utilidades del ejercicio y que además en el ejercicio fiscal hayan pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

En el caso de PRODUCOSMETIC existen algunos trabajadores que durante el ejercicio fiscal 2011 recibieron ingresos que no alcanzaron el salario digno, pero en cambio, las "utilidades" del ejercicio que debían ser tomadas como base para el cálculo según la definición dada por el mismo MRL mediante Acuerdo No. 005, del 13 de enero de 2012, son muy inferiores al anticipo al impuesto a la renta, por lo que la Junta decidió dejarlas formando parte del patrimonio.

Dejo en esta forma cumplido el Informe a la Junta General de Accionistas, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias y con sujeción al Reglamento que sobre el particular tiene expedido la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, del 18 de septiembre



PRODUCOSMETIC S.A.
PRODUCTORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A.

de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre del mismo año.

Junto a este informe se deberá enviar el resto de la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías en la última resolución No.

SC.SG.DRS.G.12 003, expedida el 12 de marzo de 2012, que contiene el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir las sociedades sujetas a su control y vigilancia y donde se modifica nuevamente la fecha de presentación de la información financiera, adelantándola para el caso de PRODUCOSMETIC al miércoles 18 de abril, según el noveno dígito del RUC.

Guayaquil, 14 de marzo de 2012

PRODUCTORA INTERNACIONAL DE
COSMÉTICOS S.A.
(PRODUCOSMETIC)


Ing. Xavier Zamora Hilbron
GERENTE GENERAL

Expediente No. 56656-88



